



Resolución de Decanato **92 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 178/25-ING-UNSA - RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE
DECANATO N° 087/2026-ING-UNSa, DONDE SE CONSIGNÓ
ERRÓNEAMENTE NÚMERO DE EXPEDIENTE
De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
27/03/2026

VISTO el expediente N° 178/25-ING-UNSa y en particular la Resolución de Decanato N° 087/2026-ING-UNSa, por la cual dispone Aprobar lo actuado y en consecuencia tener por otorgada, una ayuda económica por la suma total de \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos Mil Con 00/100), al Dr. Marcelo Federico VALDEZ, docente de la cátedra "Mecánica de los Fluidos" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, por su participación en el "X Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial — MACI 2025", llevado a cabo en la ciudad de Córdoba del 12 al 15 de mayo del año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que en el Título de la mencionada resolución se consignó erróneamente el número de expediente.

Que el mencionado yerro constituye un error material, cuya enmienda no altera la sustancia de la decisión adoptada.

Que el Artículo 101 del Decreto N° 894/2017, Texto Ordenado del Reglamento de Procedimientos Administrativos establece que "en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°- Rectificar el error material del Título de la Resolución de Decanato N° 087/2026-ING-UNSa, de la siguiente manera:

donde dice:

"EXP 56/2025-ING-UNSa - APROBAR LO ACTUADO Y EN CONSECUENCIA TENER POR OTORGADA UNA AYUDA ECONÓMICA AL DR. MARCELO FEDERICO VALDEZ, DOCENTE DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL "X CONGRESO DE MATEMÁTICA APLICADA, COMPUTACIONAL E INDUSTRIAL — MACI 2025", LLEVADO A CABO DEL 12 AL 15 DE MAYO DEL AÑO 2025."

debe decir:

"EXP 178/2025-ING-UNSa - APROBAR LO ACTUADO Y EN CONSECUENCIA TENER POR OTORGADA UNA AYUDA ECONÓMICA AL DR. MARCELO FEDERICO VALDEZ, DOCENTE DE INGENIERÍA



Resolución de Decanato **92 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 178/25-ING-UNSA - RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE
DECANATO N° 087/2026-ING-UNSa, DONDE SE CONSIGNÓ
ERRÓNEAMENTE NÚMERO DE EXPEDIENTE
De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas




Salta,
27/03/2026

ELECTROMECAÁNICA, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL "X CONGRESO DE MATEMÁTICA APLICADA, COMPUTACIONAL E INDUSTRIAL — MACI 2025", LLEVADO A CABO DEL 12 AL 15 DE MAYO DEL AÑO 2025."

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

JAB/vsj


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
VIC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa